

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.AD.001.16/2022-PY018

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 12:30 (doce treinta) horas del día miércoles 05 (Cinco) de octubre de 2022 (Dos mil Veintidós), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE LA ZORRA, COLÓN, QRO.** por parte del Municipio de Colón el **Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui**, Secretario de Obras Públicas; **Arq. Fidel López Becerril**, Director de Obras Públicas; **Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**, Jefe del Departamento de Supervisión; **Ing. Emmanuel Ruíz Ramírez**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "EL CONTRATISTA" el **C. Sinué Muñoz Arteaga**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISM.AD.001.16/2022-PY018
Fecha de oficio de autorización:	Jueves, 30 de junio de 2022
Nombre de la obra:	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE LA ZORRA, COLÓN, QRO.
Monto original del contrato:	\$ 397,428.62
Plazo de ejecución de los trabajos:	60 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Martes, 02 de agosto de 2022
Fecha de término de los trabajos:	Viernes, 30 de septiembre de 2022
Fecha de término de contrato:	Sábado, 15 de octubre de 2022

II. Modificaciones

Aumento o Disminución de Monto	
Monto aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto final:	NO APLICA
Diferencia de monto aprobado y monto final:	NO APLICA

Ampliación o reducción de plazo	
Fecha de terminación final aprobada:	NO APLICA
Fecha de terminación real:	NO APLICA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
ABIERTO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
NUNCA PERDAMOS EL CONTACTO CON LOS CIUDADANOS.
ESTOS SON LOS VALORES QUE DEBEMOS GUARDAR.





MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE



Contrato No. MCQ.SOP.FISM.AD.001.16/2022-PY018

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el martes 02 de agosto de 2022 (Dos Mil Veintidós) y serían concluidos el viernes 30 de septiembre de 2022 (Dos Mil Veintidós) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del martes 02 de agosto de 2022 (Dos Mil Veintidós) al viernes 30 (Treinta) de septiembre de 2022 (Dos Mil Veintidós).

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$387,894.81** (Trescientos ochenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 81/100 M. N.) I.V.A. Incluido conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (Uno)	02 / 09 / 2022	Del	02 / 08 / 2022	al	02 / 09 / 2022	\$ 265,424.18	\$ 265,424.18
2 (Dos) Finiquito	30 / 09 / 2022	Del	03 / 09 / 2022	al	30 / 09 / 2022	\$122,470.63	\$387,894.81
Total						\$387,894.81	

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 3313-02267-9 emitida por ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., grupo financiera Aserta misma que garantiza el 20 % del monto contratado por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/171/2022, firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de Fecha martes 04 de octubre de 2022.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha lunes 03 (Tres) de octubre de 2022 (Dos mil Veintidós), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el día viernes 30 (Treinta) de septiembre de 2022 (Dos Mil Veintidós) por lo que resulta procedente la recepción de





MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.AD.001.16/2022-PY018

los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan **“LAS PARTES”** que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 14:00 (Catorce) horas del día miércoles 05 (Cinco) de octubre de 2022 (Dos mil Veintidós), en Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

Anexo 1

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

	Unidades	Descripción			
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
3	2	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)

ENTREGA “LA CONTRATISTA”

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO,
 AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
 QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES
 DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

[Signature]
C. Sinué Muñoz Arteaga
 CONTRATISTA

ESTE DOCUMENTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA...
 NI PARA...
 RECUERDAR...
 LOS C...
 PROGRAM...
 OTROS...
 DEBE...
 APLICABLE...
 APLICABLE...
 APLICABLE...

RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

OPERADO
FISM
2022

[Signature]
Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui
 Secretario de Obras Públicas





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No. MCQ.SOP.FISM.AD.001.16/2022-PY018


Arq. Fidel López Becerril
Director de Obras Públicas


Ing. Giraldo Ramírez Cabrera
Jefe del Departamento de Supervisión


Ing. Emmanuel Ruiz Ramírez
Supervisor de la Obra


Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón
En representación de la Contraloría Municipal

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**OPERADO
FISM
2022**

ESTE PROGRAMA ES DE INTERÉS PÚBLICO NO ES PATROCINADO
NI PROMOVIDO POR CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS
RECURSOS SON DE CARÁCTER PÚBLICO. ESTE PROGRAMA ES
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO
EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL
PROGRAMA. ESTE PROGRAMA ES DE INTERÉS PÚBLICO NO ES
PATROCINADO NI PROMOVIDO POR CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS SON DE CARÁCTER
PÚBLICO. ESTE PROGRAMA ES AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega-Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE LA ZORRA, COLÓN, QRO., de fecha miércoles 05 (Cinco) de octubre de 2022 (Dos mil Veintidós).

